

PROYECTO LEGISLATIVO	SUMILLA	PEDIDO DE OPINIÓN/INFORMACIÓN (*)
<p>6328/2020-CR FICISPCD.06/10/2020 (**)</p> <p>Autor. G. Aliaga. GP Somos Perú (***)</p>	<p>Ley que establece la presentación de la declaración jurada socioeconómica de los peruanos en situación de pobreza y pobreza extrema y crea el registro de los peruanos en situación de pobreza y pobreza extrema.</p>	<p>Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Oficio 470-2020/-2021/CISPCD-CR- (P.O) remitido el 12/10/2020.</p> <p>Ministerio de Economía y Finanzas. Oficio 471-2020/-2021/CISPCD-CR- (P.O) remitido el 12/10/2020.</p> <p>Presidencia del Consejo de Ministros. Oficio 472-2020/-2021/CISPCD-CR- (P.O) remitido el 12/10/2020.</p> <p>Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE). Oficio 473-2020/-2021/CISPCD-CR- (P.O) remitido el 12/10/2020.</p>

(*) En caso de requerir copia del oficio respectivo, sírvase solicitarlo a inclusion-social@congreso.gob.pe

(**) FICISPCD. Fecha de ingreso del proyecto legislativo a la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

(***) GP. Grupo parlamentario a través del cual se presentó el proyecto legislativo.